

Quito, marzo 31, del 2017

**INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CIMAUDITORES CÍA. LTDA.**

---

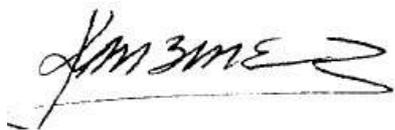
Señores Socios; a continuación presento el Informe de Gerencia sobre las labores desarrolladas durante el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre de 2016 de CimAuditores Cia. Ltda. (en adelante la "Compañía").

1. **Evolución del Negocio.**- En el año 2016 la Compañía no ha estado ajena a la situación de inestabilidad Socio Económica por la cual atraviesa el Ecuador, la cual se reflejó en la terminación de algunos compromisos profesionales, debido a que nuestros clientes buscaron alternativas más económicas para sus necesidades contables y tributarias
- 2.- **Situación Económica.**- En el año 2016 los ingresos de la Compañía ascendieron a US\$ 169 mil, la Compañía ha iniciado una campaña de retención de clientes, con el fin de renovar los contratos de servicios para el próximo año.

Se recomienda que las utilidades del ejercicio 2016 que ascienden a US\$ 5.398,87, al igual que en años anteriores, se mantengan en la Compañía para fortalecer su estructura financiera

3. **Situación Administrativa.**- Es importante mencionar que dentro de las políticas de la Compañía, se ha realizado un esfuerzo significativo por reducir gastos, lo cual nos permitió generar utilidades en los mismos niveles que años anteriores, a pesar de la difícil situación que atraviesa nuestro país.
- 4.- **Situación Jurídica.**- He cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.
- 5.- **Proyección Empresarial.**- Recomendando a la Junta General adoptar las siguientes acciones para cumplir los objetivos del año 2016.
  - a) Incrementar la cartera de clientes a través de la ejecución de un plan de visitas a compañías seleccionadas, así como de recomendaciones de clientes referidos.
  - b) Definir un plan de capacitación en temas de auditoría y control interno para nuestros clientes.
  - c) Incrementar nuestra área de auditoría con la contratación de nuevo personal con poca experiencia, con el propósito de capacitarlo y crear un staff en base a nuestras necesidades. Es importante considerar el alto índice de rotación del personal de auditoría, afecta significativamente nuestro desarrollo por lo que debemos realizar una correcta evaluación del personal a contratar.
- 6.- **Propiedad Intelectual.**- La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual, su Reglamento y demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Atentamente,



Katty Núñez  
Gerente General